

CONSTRUCCIONES EN TORNO A LA RAZA/  
ETNIA DE 1950 A 1982.  
EL CARIBE INSULAR EN RELACIÓN  
AL SUBCONTINENTE LATINOAMERICANO

Aída Díaz-Tendero Bollain  
*Universidad Nacional Autónoma de México /  
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe*

INTRODUCCIÓN

En las sociedades latinoamericanas y caribeñas, se aprecia una estratificación social que gira en torno a varias dimensiones, como la clase, el tipo de localidad, el género, pero especialmente la raza/etnia.<sup>1</sup>

La academia, en cambio, no siempre ha reflejado esta clasificación de ciudadanos que es tan clara para el simple observador, y ha sido a partir de los años ochenta, y de manera creciente desde esa década, cuando el interés por el estudio y análisis de esta estratificación ha encontrado en la raza/etnia una de las principales cuestiones a considerar.

<sup>1</sup> Es preciso señalar que el consenso en cuanto a las diferencias entre “raza” y “etnia” se asienta en que ambas son construcciones sociales, si bien la etnia se refiere a diferencias culturales mientras que la raza alude a diferencias fenotípicas (P. Wade, *Race and Ethnicity in Latin America*, Londres/Chicago/Illinois, Pluto Press, 1997, pp. 16-17).

Así, es posible encontrar en publicaciones contemporáneas descripciones de esta realidad tan rotundas como que las sociedades latinoamericanas se dividen generalmente en:

[Por un lado,] Grupos mayoritarios de indígenas, negros y mestizos los más de ellos trabajadores o desempleados, productores agrarios, jornaleros, vendedores ambulantes, comerciantes, empleadas domésticas; por otro, una próspera minoría occidentalizada educada, patronal ubicada generalmente en estratos de poder y decisión.<sup>2</sup>

El racismo está imbricado en las dimensiones política, económica, social, cultural, entre otras, y en las instituciones sociales como la vivienda, la escuela, la empresa, el sindicato, y la policía,<sup>3</sup> contradiciendo abiertamente el discurso hegemónico tanto en las instituciones como en la sociedad, que no acepta las premisas ideológicas racistas.

Pese a la falta de reconocimiento de la ideología racista, la práctica constata la existencia de dos tipos de racismo en la región latinoamericana, generados a partir de dos orígenes históricos diversos; a saber, la migración forzada al continente americano de mano de obra africana para ser esclavizada y la colonización y sometimiento del indígena americano. Desde otro punto de vista, existe un racismo que favorece a ciertos grupos, concretamente a las minorías criollas, que ha sido escasamente estudiado.<sup>4</sup>

El interés que en la academia han despertado la dimensión de raza/etnia y el colonialismo no ha sido uniforme ni geográficamente ni en los diferentes periodos históricos.

En el siglo XIX era frecuente en el pensamiento social y político hegemónico que la raza se erigiera como chivo expiatorio del atraso

<sup>2</sup> E. Peredo, *Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2004, p. 9.

<sup>3</sup> M. D. París, "Estudios sobre el racismo en América Latina", *Política y Cultura*, 17, primavera, 2002, pp. 289-310.

<sup>4</sup> A. Díaz-Tendero, *La teoría de la economía política del envejecimiento. Un nuevo enfoque para la gerontología social en México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2012.

en consideración a Europa. Es preciso mencionar que “los porqués del subdesarrollo” fueron uno de los grandes temas de reflexión del siglo XIX y de gran parte del siglo XX en el subcontinente latinoamericano; esto es, el “subdesarrollo” en relación con el “desarrollo” europeo; mientras que en el caso europeo, el binomio igualdad-desigualdad era el centro del debate, esto es, la diferencia al interior de las sociedades.<sup>5</sup>

La raza como chivo expiatorio va desdibujándose, y posteriormente es ignorada en la mayor parte de las academias sociales latinoamericanas, al igual que lo es el racismo. La época que transcurre entre 1950 y 1982 es especialmente opaca en evidenciar esta dimensión, y en opinión de algunos autores<sup>6</sup> son tiempos marcados por una falta de interés en los estudios sobre racismo. Las teorías dominantes en el subcontinente latinoamericano continental en esa época fueron el desarrollismo, la teoría de la dependencia, el marginalismo, y la teoría de la modernización, entre otras, todas ellas caracterizadas por una escasa utilización de la dimensión de raza/etnia.

A partir de la década de los ochenta, y de manera creciente hasta el día de hoy, la dimensión de raza/etnia se aborda, enriquece y estudia en relación con otras dimensiones como el género y/o la clase.

El texto está organizado en tres partes: la primera parte aborda someramente los procesos de independencia y su relación con la raza/etnia. La segunda parte está dedicada a las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, época no fecunda en categorizaciones en torno a la raza/etnia en América Latina —salvo ciertas excepciones—, pero de gran productividad en el Caribe insular, donde se construyen excepcionales y rotundos conceptos y explicaciones en torno a los fenómenos del racismo y las sociedades coloniales y poscoloniales. Entre éstos figura la *negritud* (que parte del concepto de raza para su construcción) y entre aquéllos el colonialismo interno (que nunca emplea el concepto de raza, aunque se refiere con claridad a inequidades desprendidas de las dimensiones de raza/etnia).

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> M. D. París, *Op. cit.*

Por último, la tercera parte está dedicada al devenir a partir de la década de los ochenta, en tanto la dimensión de raza/etnia ha sido enriquecida y estudiada en relación a otras dimensiones como el género, tal y como se recoge acertadamente en el concepto de *interseccionalidad*<sup>7</sup> que se abordará en el apartado correspondiente.

## INDEPENDENCIA Y CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS ESTADOS

Pese a que en las naciones de América Latina y el Caribe fue muy habitual la creación de y creencia en el “mito del origen”,<sup>8</sup> que es la fantasía sobre una comunidad homogénea, un nosotros homogéneo sobre los cuales se funda la nación, otros autores se preguntan si de facto se trata de naciones, entendiendo por nación “[...] una comunidad imaginada más o menos aceptada por todos los involucrados directamente en el espacio territorial y social que se declara ‘nación’”.<sup>9</sup>

### *El caso haitiano*

La independencia haitiana fue una consecuencia de la participación de los sectores populares, tanto de los mulatos como de las masas esclavas, negras y de origen africano, a diferencia de los procesos de independencia de otros países del subcontinente, que en su mayoría fueron orientados por grupos criollos pertenecientes a las clases dominantes.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> P. H. Collins, *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Boston, Unwin-Hyman, 1990.

<sup>8</sup> M. D. París, *Op. cit.*, p. 293.

<sup>9</sup> R. López Muñoz, “Antes de la Negritud: anticolonialismo, raza y nación”, en J. A. Firmin y L. J. Janvier, *IV Jornadas Caribeñistas: el pensamiento anticolonial en América Latina y el Caribe* [22 y 23 de noviembre de 2012], Santiago de Chile, Universidad de Chile / Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos / Facultad de Filosofía y Humanidades, 2012.

<sup>10</sup> R. Bel, “Los jacobinos negros. El proceso de independencia haitiana (1789-1820)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”*, año 10, 2010, pp. 53-72.

Para Susan Buck-Morss,<sup>11</sup> la abolición de la esclavitud en la colonia de Saint-Domingue —que después se llamaría Haití— no fue solamente una consecuencia de las ideas o de las acciones revolucionarias acontecidas en la metrópoli francesa, sino que los propios esclavos tomaron en sus propias manos la lucha por la libertad, no a través de reclamos, sino de una revuelta violenta y organizada.

El 1 de enero de 1804 Jean-Jacques Dessalines proclamó la independencia, y Haití se convirtió en el primer Estado independiente de América Latina,<sup>12</sup> siendo su líder y fundador un esclavo nacido en una plantación del Norte.<sup>13</sup> Asimismo, Haití fue el primer país negro no monárquico del mundo, en que los esclavos logran un triunfo absoluto.

### *Subcontinente latinoamericano*

En la mayor parte de los países de Latinoamérica y el Caribe, las élites criollas fueron hasta cierto punto las protagonistas de los procesos de independencia. En la constitución de los nuevos países del subcontinente fueron dos las doctrinas<sup>14</sup> y/o ideologías<sup>15</sup> que influyeron preponderantemente: el liberalismo y el racismo.

La independencia de los países de América Latina en el siglo XIX coincide con el auge del liberalismo europeo, corriente de pensamiento que fue adoptada sin resistencia alguna por los nuevos países. Se

<sup>11</sup> S. Buck-Morss, *Hegel y Haití*, Buenos Aires, Norma, 2005.

<sup>12</sup> Este fenómeno, tan evidente para sus contemporáneos, fue posteriormente relegado al olvido por los historiadores. Es sobradamente conocido por todos que las historias de América Latina —respaldadas por las Academias Nacionales— abren el capítulo de la Independencia con las revoluciones de 1810, omitiendo deliberadamente a Haití.

<sup>13</sup> R. Bel, *Op. cit.*

<sup>14</sup> Conjunto de ideas, particularmente religiosas, sociales o políticas, que unen en un grupo a las personas que las profesan/Conjunto orgánico de ideas (Real Academia Española, *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, 4ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1989, p. 577).

<sup>15</sup> Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad, época, movimiento cultural, religioso o político (*Ibid.*, p. 851).

exportaban productos acabados tanto de la industria como del pensamiento del Viejo Continente.

La política económica de las nuevas naciones se basaba en la exportación y en la división internacional del trabajo (ocupando aquéllas el lugar de la producción primaria). Los jóvenes países se inspiraron desde la época previa a la independencia en el credo liberal, que apoyaba la ruptura del vínculo colonial para acceder directamente al mercado mundial a través del librecambio.

En el terreno político, la adopción del liberalismo se orientó hacia sus contenidos más elitistas y autoritarios. La oposición entre liberales y conservadores —en temas tan esenciales como el juicio sobre la conquista española, la controversia federalismo-centralismo, el papel de la Iglesia en general y en la educación en particular— evolucionó hacia un acercamiento entre conservadores y liberales a finales del siglo XIX, que desembocó en la moderación de los postulados igualitarios iniciales de los segundos dando lugar a la paradójica concepción de la “dictadura liberal”. Las élites debían tutelar al pueblo ignorante —en la línea de la Ilustración europea “todo para el pueblo pero sin el pueblo”—, el cual debía abstenerse de la participación política.

El pensamiento social latinoamericano estuvo dominado por el enfoque racista desde 1840 hasta las primeras décadas del siglo XX. Se distingue la doctrina racista de la ideología racista en que la primera fue desarrollada en Europa durante los siglos XVIII y XIX y exportada en la época a América Latina, mientras que la segunda pervive hasta nuestros días, a través de un sistema de representaciones que se materializa en instituciones, relaciones sociales y una organización peculiar del mundo material y simbólico.<sup>16</sup>

La doctrina racista se fundamentó en ciertas tesis procedentes del darwinismo, del neodarwinismo, del positivismo y de la biosociología. La ideología racista se plasma en prácticas como la discriminación, que consiste en “[...] un trato diferencial hacia ciertos sectores socia-

<sup>16</sup> O. Gall, “Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 2, abr.-jun., 2004, pp. 221-259.

les definidos por rasgos culturales, biológicos o fenotípicos, reales o imaginarios.”<sup>17</sup>

Estas prácticas discriminatorias, que se mantienen vivas actualmente, se originaron en la Conquista y en la Colonia. La subordinación de los indígenas y negros (*sic*) por parte de los europeos se asentaba en la supuesta superioridad moral y natural del hombre blanco (*sic*), encarnada en la misión civilizatoria y religiosa llevada a cabo por la Iglesia. A partir de la independencia o como acicate ideológico precursor de la independencia, numerosas élites latinoamericanas (en su mayoría criollas) justificaron la ruptura ideológica con la metrópoli a partir de las raíces precolombinas, consiguiendo además un efecto beneficioso de ampliación de la base popular que legitimaba los nuevos Estados.<sup>18</sup>

El paralelo racial de esta justificación lo constituía y constituye el mestizaje, que a su vez oculta la perversa intención de extinguir la raza india. Es lo que se conoce como racismo “asimilacionista”, que nace como ideología en las primeras décadas del siglo XIX —en el caso mexicano— con el fin de construir la identidad nacional a partir del ideal de la superioridad de las razas mixtas.<sup>19</sup> El mito del mestizo y del mulato como encarnación de la identidad nacional inspiró la invención, en numerosos países latinoamericanos, de un origen genealógico común de sus pobladores, esto es, de una homogeneidad racial y cultural.<sup>20</sup>

## DE LOS AÑOS CINCUENTA A 1982

### *La negritud en el Caribe insular*

En el Caribe insular, la etapa que transcurre entre 1950 y 1982 fue muy prolífica y es el periodo en el que se conceptualizaron construcciones clave en torno a la raza/etnia. El concepto de negritud es anterior a esta etapa, si bien en este periodo se desarrolla desde múltiples miradas. Ade-

<sup>17</sup> M. D. París, *Op. cit.*, pp. 293-294.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> O. Gall, *Op. cit.*

<sup>20</sup> M. D. París, *Op. cit.*

más, es una de las grandes aportaciones de esta subregión al pensamiento político-social cuya vigencia se extiende hasta nuestros días.

La negritud no pertenece esencialmente al orden biológico. Evidentemente, más allá de lo biológico inmediato, la negritud hace referencia a algo más profundo, y más exactamente a una suma de experiencias vividas que han terminado por definir y caracterizar una de las formas de lo humano destinada a lo que la historia le ha reservado: es una de las formas históricas de la condición impuesta al hombre.<sup>21</sup>

En opinión de Díaz Espinoza,<sup>22</sup> la negritud es más una categoría política que una identidad esencialista; dicho de otro modo, es una categoría que busca organizar la resistencia en mayor medida que una unión basada en características de color y/o fenotípicas. Esto es, negritud como resistencia colonial.

La interpretación que Díaz Espinosa hace de Césaire es la creación de una subjetividad política capaz de actuar desde un pasado común de explotación, deportación e inferiorización para crear su propio proyecto político. El pasado común marcado por la violencia colonial y el destierro da lugar a la necesidad de construir un hogar político común también.

La construcción de Césaire es enriquecida y utilizada hasta hoy en día, y una de las aportaciones más contemporáneas corresponde a Paul Gilroy, intelectual de origen guayanés especializado en los estudios culturales y autor del libro *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*.<sup>23</sup> En éste, Gilroy subraya la idea del *atlántico negro* como un sistema político y cultural que comprende la ruta del tráfico de esclavos entre África y América, pero también la experiencia de las

<sup>21</sup> A. Césaire, “Discurso sobre la negritud. Negritud, etnicidad y culturas afroamericanas”, en A. Césaire, *Discurso sobre el colonialismo*, Madrid, Akal, 2006, p. 86 (cit. por R. E. Díaz Espinoza, “La invisibilización de la Revolución de Haití y sus posibles resistencias decoloniales desde la negritud”, *Relaciones Internacionales*, 25, 2014, p. 26.).

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> M. Mellino, *La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires, Paidós, 2008.

comunidades de inmigrantes negros en la Gran Bretaña poscolonial. Esto es, al igual que Césaire, no se trata de una caracterización basada en rasgos fenotípicos o culturales determinados, sino de un proceso transnacional y político que deja de lado cualquier intento de etnonacionalismo.

Por su parte el jamaquino Stuart Hall, quien falleció en 2014 pero cuya obra más significativa se produjo en la década de los sesenta, es otro gran exponente de los estudios culturales y un teórico fundamental de los estudios poscoloniales<sup>24</sup> en el periodo estudiado. Hall trabaja el concepto de *diáspora* para dar cuenta de la transnacionalización de las comunidades negras del África, pero no en relación a una tierra concreta a la que regresar. De facto, para Hall ésa sería una concepción imperialista y hegemónica de la etnicidad, de la cual está absolutamente alejado.

[La diáspora] no está definida por su esencia originaria, que deba ser redescubierta en toda su pureza, sino por el reconocimiento de la heterogeneidad y de la diversidad, es decir, por una concepción de la etnicidad que vive junto a y a través de, y no a pesar de, la diferencia.<sup>25</sup>

Se aprecia cierta coincidencia con los conceptos en torno a la negritud en la visión de Fanon —martiniqueño que fallece prematuramente en 1961 y cuya obra será publicada a partir de los años sesenta— que De Oto describe a continuación:

La historización radical de las identidades y comunidades negras, en relación a los discursos y prácticas que se construyen desde su propio *locus* de enunciación, permite concebir la negritud como un proyecto político-epistémico que busca una identificación a partir del dinamismo histórico en el que las heterogeneidades culturales, al interior de las comunidades

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> S. Hall, “Introducción: ¿Quién necesita identidad”, en S. Hall y P. Du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrurtu, 2003 (cit. en M. Mellino, *Op. cit.*, p. 138).

negras, se van desarrollando a través del pasado para poder pensar el presente y su devenir.<sup>26</sup>

La negritud como apertura a la emancipación tanto en sus formas de acción políticas como culturales. Va más allá de la denuncia de la violencia colonial y pretende superar las condiciones racistas de las sociedades coloniales, asociándose claramente con la descolonización, que desde el esquema fanoniano se desgrana en: “[las] formas políticas, estéticas y culturales que se articulan de manera resistente al racismo desde la dimensión epidérmica.”<sup>27</sup>

De la negritud derivan diversos caminos descolonizadores que consisten en un análisis contrahegemónico o subalterno: “Se pasa de la alienación colonial (y aun poscolonial en términos cronológicos) a la historicidad subalterna como forma del deseo político positivo, como crítica, que podríamos llamar descolonial.”<sup>28</sup>

### *El subcontinente latinoamericano*

La raza/etnia no es una dimensión utilizada con frecuencia en el pensamiento social, específicamente en las teorías de la dependencia, el desarrollismo, el marginalismo, la teoría de la modernización y otras corrientes hegemónicas de pensamiento en la región.

Las teorías del “colonialismo interno” —elaboradas en la década de los sesenta por González Casanova<sup>29</sup> y suscritas por otros autores como

<sup>26</sup> A. De Oto, A., “Introducción. Teorías fuertes: Frantz Fanon y la descolonización como política”, en W. Mignolo *et al.*, *La teoría política en la encrucijada descolonial*, Buenos Aires, Del Signo, 2009, p. 40.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>29</sup> P. González Casanova, *La democracia en México* [1ª ed. 1965], México, Era, 1991.

Stavenhagen—<sup>30</sup> abordan esta temática, a partir de “teorías de alcance medio”, tal y como lo expresa Portes.<sup>31</sup>

Explicaba González Casanova que el funcionamiento del colonialismo interno era muy semejante al del colonialismo internacional. En el caso del colonialismo internacional, las características coloniales se atenuaban en la metrópoli, donde era posible incluso la existencia de democracia y de igualdad, y se manifestaban de forma intensiva en la colonia, en la que predominaba el prejuicio, la discriminación y las formas autoritarias de gobierno. El paralelismo con el colonialismo interno se reflejaba en que era en las “[...] áreas de choque, en las regiones en que conviven los indígenas y los ‘ladinos’”,<sup>32</sup> donde se daban las características coloniales con mayor ímpetu. No obstante, señalaba el autor en otra parte de su exposición que el colonialismo interno se presentaba en forma de *continuum*. La definición acuñada por Stavenhagen rezaba así: “[...] el colonialismo interno es una relación estructural característica de la yuxtaposición de modos de producción correspondientes a tiempos históricos diferentes dentro del marco global del capitalismo dependiente y de la situación de subdesarrollo.”<sup>33</sup>

González Casanova vinculó la estructura internacional con la estructura interna condicionada por el fenómeno del colonialismo interno, diferenciando las tres formas en las que el colonialismo interno se presentaba.

En primer lugar, el “centro rector” o “metrópoli” “ejercía un monopolio sobre el comercio y el crédito indígena, con “[...] ‘relaciones de intercambio’ desfavorables para las comunidades indígenas, que se

<sup>30</sup> R. Stavenhagen, “Comentario”, en R. Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina* [1ª ed. 1973], México, Siglo XXI Edit. 1998.

<sup>31</sup> “La alternativa a la ‘gran teoría’ no es ‘nada de teoría’, sino conceptos que estén a un nivel de suficiente abstracción para organizar y guiar la investigación empírica, a la vez que sean lo bastante concretos como para ser modificados o refutados por la investigación misma.” (A. Portes, “La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 3, jul.-sep. 2004, p. 460).

<sup>32</sup> P. González Casanova, *Op. cit.*, p. 105.

<sup>33</sup> R. Stavenhagen, *Op. cit.*, p. 281.

traducían en una descapitalización permanente de éstas.”<sup>34</sup> Esto es, desde un punto de vista económico, era a partir de la dependencia de la metrópoli que se ejercía el monopolio sobre el comercio indígena y las relaciones desiguales y de explotación.

En segundo lugar, las distintas clases sociales de la población explotaban en muy diversas y combinadas formas (feudalismo, capitalismo, esclavismo) a la población indígena.

En tercer lugar, González Casanova<sup>35</sup> distinguía que eran los indígenas, y no los ladinos, quienes padecían estas formas de colonialismo, si bien había población no indígena cuyos niveles de vida eran tan precarios como los de la población indígena. A partir del fenómeno del “colonialismo interno” surgió el marginalismo, que dividía a la sociedad en un componente dominante (español, criollo o ladino) y en otro dominado (nativo, indio, indígena) a través de la explotación de unos grupos culturales por otros, fenómenos que perviven hasta hoy.

## ETAPA CONTEMPORÁNEA

A partir de la década de los ochenta y con mayor intensidad de los noventa en adelante, se constata un renovado interés académico en la dimensión de raza/etnia como configuradora de la estratificación, relacionándola con el pasado colonial y el presente neocolonial.

En Brasil, no fue sino hasta finales de la década de los setenta que la raza y el color se vieron como un esquema clasificatorio y un principio de selección racial asociados a la reproducción de las desigualdades sociales y económicas entre brasileños blancos y negros<sup>36</sup> y ya había comenzado la década de los ochenta cuando los censos introdujeron la inclusión de categorías raciales. A partir de entonces se inició un camino hacia el reconocimiento del racismo —problema nacional grave

<sup>34</sup> P. González Casanova, *Op. cit.*, p. 105.

<sup>35</sup> P. González Casanova, “Sistemas y clase en los estudios de América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núm. 3, jul.-sep., 1978, pp. 867-880.

<sup>36</sup> R. Saldaña y X. Rambla, “Desigualdad racial en Brasil: la realidad desmiente el mito”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, núm. 3, jul.-sep., 2007, pp. 401-426.

reconocido por el gobierno de Cardoso en 1995—<sup>37</sup> y la necesidad de políticas afirmativas por parte del Estado.

En el caso de México, la *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación* se levantó en 2005 y fue elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Se consideraron como poblaciones vulnerables a la discriminación los indígenas, las mujeres, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y las minorías religiosas.

En relación al “mito del origen” mencionado con anterioridad, los movimientos indígenas siguen exigiendo el respeto a la diversidad, reivindicando el pluralismo cultural como forma de convivencia e influyendo en el abandono de las ideologías integracionistas que no pretenden sino la eliminación de las diferencias y, por tanto, de las identidades heterogéneas. Entre estos movimientos destacan los de Ecuador, México y Bolivia, que han desmitificado la unidad nacional basada en la identidad mestiza, exigiendo el reconocimiento de su identidad cultural.

Se señala, por otra parte, que se ha producido un nuevo mito sobre el origen común, armónico e igualitario de los pueblos indígenas que tiende a idealizar su pasado, incurriendo en cierta forma de fundamentalismo.<sup>38</sup>

Es imprescindible rescatar las construcciones que en América Latina y el Caribe han introducido el género a partir de la década de los noventa, y de manera creciente y progresiva hasta el día de hoy. Los conceptos de *interseccionalidad* y *opresiones entrelazadas* creados por académicas afroamericanas<sup>39</sup> explican acertadamente la interacción de las dimensiones de raza/etnia, género y clase, y revelan reiteradamente que es inadecuado centrarse en las dimensiones de género, raza o clase de forma exclusiva.

La *interseccionalidad* se refiere a los sistemas vinculantes de conexión macro de tipo opresivo, como la raza, la clase y el género.

<sup>37</sup> F. Arocena, “Brasil: de la democracia racial al estatuto de igualdad racial”, *Argumentos*, 55, sep.-dic., 2007, pp. 97-115.

<sup>38</sup> E. Peredo, *Op. cit.*

<sup>39</sup> P. H. Collins, *Op. cit.*

Este modelo es el que describe que las estructuras sociales crean posiciones sociales. Por su parte la noción de *opresiones entrelazadas* describe procesos micro —a saber, la forma en que cada individuo y grupo ocupa una posición social en las estructuras entrelazadas de opresión—. Las dinámicas de clase han llegado a ser comprendidas como fenómenos de género y de clase; las dinámicas de género varían en función de la imbricación de la raza y la clase en las relaciones; y las dinámicas de raza tienen dimensión de género y de clase en sus diversas manifestaciones.<sup>40</sup>

Así, no todas las mujeres experimentan la subordinación por causa de género con la misma intensidad, ni es lo mismo pertenecer a una minoría étnico/racial siendo hombre, que siendo mujer. La raza/etnia y la clase de pertenencia tienen mucho que ver, tal y como se ejemplifica en la estructura social de sociedades cuyo origen colonial sigue caracterizándolas profundamente.

Ser mujer y ser indígena, mestiza o negra equivale, en la mayoría de los casos, a experimentar a lo largo de toda una existencia formas de discriminación social que, articuladas en la vida de una persona, vulneran de manera sistemática, profunda y permanente su calidad de vida y sus derechos humanos, proporcionando a sus posibilidades de desarrollo como ser humano un déficit que supera la simple sumatoria de las distintas opresiones.<sup>41</sup>

En las sociedades coloniales, aunque no solamente en este tipo de sociedad, el espacio doméstico y la familia son los enclaves a partir de los cuales se afincan, articulan y reproducen las relaciones de género, clase y raza/etnia, que se proyectan en los diferentes niveles de la vida social.

Las diferencias étnicas y raciales en un contexto colonial se han constituido en la médula de la organización social latinoamericana y caribeña. La persistencia de estos significados y valores en las relaciones de clases, géneros y grupos étnicos en el continente dan cuenta

<sup>40</sup> P. Dressel, M. Minkler y I. Yen, "Gender, Race, Class, and Aging: Advances and Opportunities", en M. Minkler y C. L. Estes, *Critical Gerontology: Perspectives from Political and Moral Economy*, Amityville, Baywood, 1999.

<sup>41</sup> E. Peredo, *Op. cit.*, p. 59.

de estados y sociedades neocoloniales y de colonialismos internos renovados que hallaron su apogeo durante las últimas décadas por procesos de reordenamiento, liberalización y globalización de las economías de mercado.<sup>42</sup>

## DISCUSIÓN

Las posibilidades de vinculación entre estos conceptos y las líneas de investigación en materia de ciudadanía en la región de América Latina y el Caribe son plurales. Los ejes que han sido señalados como aglutinadores de las diferentes tendencias regionales en materia de ciudadanía son, en primer lugar, las basadas en la compleja relación entre cultura y ciudadanía; en segundo lugar, las que analizan la relación entre el consumo y la cultura, y en tercer lugar, las que reflexionan sobre el déficit de ciudadanía regional.<sup>43</sup> La línea que investiga las relaciones entre la cultura y la ciudadanía sería, quizás, la que en su vinculación podría resultar más fructífera, en sus dos enfoques.

En primer lugar se encuentran las voces que reivindican la importancia de las culturas locales en el marco de la globalización cultural, entre las que figuran:

- Autores como Barbero y Ochoa<sup>44</sup> destacan, en general, la abundancia de nuevos actores comunicativos que representan la diversidad regional y local, y en particular, la presencia de “lo latinoamericano” en los medios globales.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>43</sup> A. Díaz-Tendero, “Construcciones teóricas en torno a la ciudadanía en América Latina y el Caribe”, en A. L. Guerrero *et al.*, *Pensamiento político y genealogía de la dignidad en América Latina*, México, Universidad Autónoma del Estado de México – UNAM / Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe - Miguel Ángel Porrúa, 2015.

<sup>44</sup> J. Barbero y A. M. Ochoa, “Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular”, en Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Caracas, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1999, pp. 111-125.

- El autor García Canclini<sup>45</sup> contrasta la agenda integradora con otra agenda, de tipo segregacionista, y que se plasma en los estudios sociológicos y antropológicos. La conclusión es que la globalización cultural no es tan homogénea como suele plantearse.
- De acuerdo con la importancia de las culturas locales, se encuentra también la reflexión de Mato<sup>46</sup> sobre la constatable “globalización desde abajo” a partir de la producción de códigos y categorías lingüísticas transnacionales, como biosfera, biodiversidad, sociedad civil, entre otras, que conforman un discurso que orienta las acciones de diversos actores alternativos, tanto de acción local como global, que se suman para responder a la globalización desde arriba liderada por los grupos transnacionales hegemónicos. Como ejemplo, menciona Mato<sup>47</sup> la respuesta que desde la academia constituyen los *Cultural Studies*, toda vez que académicos del norte y del sur, de occidente y de oriente, desarrollan líneas de trabajo que “deconstruyen” el aspecto dominante de la globalización de centros académicos estadounidenses y británicos.<sup>48</sup>
- El papel de la cultura en la construcción de la nueva ciudadanía, que Hopenhayn<sup>49</sup> valora como protagónico. Destaca el acceso difundido a información y conocimientos estratégicos como un nuevo paradigma educativo que incide en la construcción de nuevas formas de ciudadanía e invita a estudiar la ciudadanía en relación a la consecución de los derechos culturales, además de económicos y sociales. El caso de la construcción de ciudadanía indígena es escl-

<sup>45</sup> N. García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.

<sup>46</sup> D. Mato, *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Grupo de Trabajo de Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1999.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> F. Vázquez, *Aproximación al debate contemporáneo de la ciudadanía en América Latina*, Proyecto América Latina Siglo XXI: Estado, desarrollo y ciudadanía, México, Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG), 2004.

<sup>49</sup> M. Hopenhayn, “Industria cultural y nuevos códigos de modernidad”, *Revista de la CEPAL*, 54, dic., 1994, pp. 167-179.

recedor en tanto el eje de acción política es la identidad cultural,<sup>50</sup> como lo es el caso de la negritud.

En segundo lugar figuran las investigaciones centradas en las relaciones entre la cultura y la política, que se bifurcan, al menos, en dos direcciones —muy afines entre sí—:

- Autores como Barbero y Ochoa (1999)<sup>51</sup> destacan la relevancia de las políticas culturales como “[...] campo de lucha para revertir la exclusión por el lado de la mayor polifonía de voces en el intercambio simbólico.”<sup>52</sup>
- Por su parte, otros autores no se limitan a las políticas culturales sino que estudian también la dimensión política de la cultura y la dimensión cultural de la política en el campo de la ciudadanía: “[...] en la medida en que se redefine la ciudadanía sobre la base de la nueva centralidad de lo cultural en muchos movimientos de defensa y promoción ciudadana (de mujeres, de homosexuales, de negros, de indígenas), lo cultural re-emerge en lo político con mayor fuerza y vocación democrática.”<sup>53</sup>

## CONCLUSIONES

La primera conclusión que puede extraerse es que hay mucha distancia entre la experiencia del racismo y los estudios sobre racismo. Dicho de otro modo, las prácticas racistas han existido siempre, mientras que el interés por el estudio de la dimensión raza/etnia es algo reciente.

La segunda conclusión es que el proceso de independencia de Haití y la creación de la República recién estrenado el siglo XIX es un fenómeno

<sup>50</sup> Á. Bello, *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Libros de la CEPAL, núm. 79, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 2004.

<sup>51</sup> J. Barbero y A. M. Ochoa, *Op. cit.*

<sup>52</sup> F. Vázquez, *Op. cit.*, p. 12.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 16.

que se adelanta a las independencias del resto del continente y un caso único en la historia universal contemporánea por tratarse de un movimiento liderado por las masas de esclavos y no por las élites criollas, como fue el caso en muchos países latinoamericanos y caribeños.

En tercer lugar, la negritud es un concepto que se anticipa a los movimientos indigenistas, en cuanto al espíritu emancipador y reivindicativo de la identidad. Asimismo, es un concepto que va más allá de la raza/etnia entendida como dimensión de la estratificación, tratándose de un concepto más “total”, más comprensivo. En este sentido, podría considerarse que el concepto de negritud se habría anticipado a los movimientos indígenas.

En cuarto lugar, la negritud incluye un componente cultural de tipo apátrida que también resulta muy novedoso —a pesar de las décadas de viaje que el concepto carga— para las teorías clásicas sobre estratificación, ya que acerca esta línea de investigación a los estudios culturales.

En quinto lugar, resulta muy interesante las posibilidades que presenta la negritud de abrazar las dimensiones de género, y quizás otras como el tipo de localidad, o incluso la clase.

En sexto lugar, resulta muy evocador comparar al colonialismo interno con la negritud. Son muy contrastantes, y situarlos frente a frente resulta muy esclarecedor de las diferentes realidades político-sociales de muchos de los países del subcontinente latinoamericano por una parte, y del Caribe insular por otro. Uno de los aspectos que más destaca en esta comparación forzada —dado que los pensadores crean conceptos para definir, comprender, categorizar los fenómenos que los rodean y que por lo tanto están entintados de todas las circunstancias históricas, políticas, sociales, económicas y culturales— es la diferente vocación de los conceptos. El colonialismo interno tiene como objetivo explicar mientras que la negritud es una propuesta para ser, para realizar, para lograr.

En séptimo lugar, llama la atención que ambos conceptos siguen vigentes: el colonialismo interno sigue dando cuenta de las sociedades neocoloniales, mientras que la negritud es un concepto que no solamente sigue siendo utilizado, sino que además es un concepto vivo y en permanente construcción. El fenómeno del colonialismo interno

señalado por González Casanova en los años sesenta es aplicable en el siglo XXI y continúa siendo un valioso instrumento interpretativo en el estudio de la estratificación social latinoamericana, mientras que importantes autores contemporáneos siguen amasando la negritud.

En octavo lugar, las posibilidades de vinculación con las construcciones latinoamericanas en materia de ciudadanía son también múltiples, especialmente las pertenecientes al eje cultura-ciudadanía.

## BIBLIOGRAFÍA

Arocena, F., “Brasil: de la democracia racial al estatuto de igualdad racial”, *Argumentos*, 55, sep.-dic., 2007, pp. 97-115.

Barbero, J. y Ochoa, A. M. “Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular”, en Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Caracas, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1999, pp. 111-125.

Bel, R. “Los jacobinos negros. El proceso de independencia haitiana (1789-1820)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”*, año 10, 2010, pp. 53-72.

Bello, Á., *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Libros de la CEPAL, núm. 79, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 2004.

Buck-Morss, S. *Hegel y Haití*, Buenos Aires, Norma, 2005.

Césaire, A., “Discurso sobre la negritud. Negritud, etnicidad y culturas afroamericanas”, en A. Césaire, *Discurso sobre el colonialismo*, Madrid, Akal, 2006.

Collins, P. H., *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Boston, Unwin-Hyman, 1990.

De Oto, A., “Introducción. Teorías fuertes: Frantz Fanon y la descolonización como política”, en W. Mignolo *et al.*, *La teoría política en la encrucijada decolonial*, Buenos Aires, Del Signo, 2009, pp. 15-50.

Díaz-Tendero, A., “Construcciones teóricas en torno a la ciudadanía en América Latina y el Caribe”, en A. L. Guerrero *et al.*, *Pensamiento político y genealogía de la dignidad en América Latina*, México, Universidad Autónoma del Estado de México – UNAM / Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe - Miguel Ángel Porrúa, 2015.

---

\_\_\_\_\_, *La teoría de la economía política del envejecimiento. Un nuevo enfoque para la gerontología social en México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2012.

Dressel, P., Minkler, M. y Yen, I., “Gender, Race, Class, and Aging: Advances and Opportunities”, en M. Minkler y C. L. Estes, *Critical Gerontology: Perspectives from Political and Moral Economy*, Amityville, Baywood, 1999.

Díaz Espinoza, R. E., “La invisibilización de la Revolución de Haití y sus posibles resistencias decoloniales desde la negritud”, *Relaciones Internacionales*, 25, 2014, pp. 11-34.

Elguea, J., *Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional*, México, El Colegio de México / Centro de Estudios Sociológicos, 1988.

Gall, O., “Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 2, abr.-jun., 2004, pp. 221-259.

- García Canclini, N., *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.
- Gill, L., *Dependencias precarias (clase, género y servicio doméstico)*, La Paz, ACDI/COTESU, 1995.
- Gilroy, P., *The Black Atlantic: Modernity and Double-Consciousness*, Londres, Verso, 1993.
- González Casanova, P., *La democracia en México* [18ª reimp.], México, Era [1ª ed. 1965], 1991.
- \_\_\_\_\_, “Sistemas y clase en los estudios de América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núm. 3, jul.-sep., 1978, pp. 867-880.
- Hall, S., “Introducción: ¿Quién necesita identidad”, en S. Hall y P. Du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrurto, 2003, pp. 13-39.
- Hopenhayn, M., “Industria cultural y nuevos códigos de modernidad”, *Revista de la CEPAL*, 54, dic., 1994, pp. 167-179.
- López Muñoz, R., “Antes de la Negritud: anticolonialismo, raza y nación”, en J. A. Firmin y L. J. Janvier, *IV Jornadas Caribeñas: el pensamiento anticolonial en América Latina y el Caribe* [22 y 23 de noviembre de 2012], Santiago de Chile, Universidad de Chile / Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos / Facultad de Filosofía y Humanidades, 2012.
- Marini, R. M. “Introducción: las raíces del pensamiento latinoamericano”, en R. M. Marini y M. Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana. Los orígenes*, tomo I, México, El Caballito, 1994.

- Mato, D., *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Grupo de Trabajo de Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1999.
- Mellino, M., *La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- París, M. D., “Estudios sobre el racismo en América Latina”, *Política y Cultura*, 17, primavera, 2002, pp. 289-310.
- Peredo, E., *Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2004 (Serie: Mujer y Desarrollo, 53).
- Portes, A., “La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 3, jul.-sep. 2004, pp. 447-483.
- Real Academia Española (RAE), *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española* [4ª ed.], Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- Rivera Cusicanqui, S. et al. (comp.), *Ser mujer, indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*, La Paz, Ministerio de Desarrollo Humano / Subsecretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, 1996.
- Saldaña, R. y Rambla, X., “Desigualdad racial en Brasil: la realidad desmiente el mito”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, núm. 3, jul.-sep., 2007, pp. 401-426.
- Stavenhagen, R. “Comentario”, en R. Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina* [11ª ed.], México, Siglo XXI Edit. [1ª ed. 1973], 1998.

Vázquez, F., *Aproximación al debate contemporáneo de la ciudadanía en América Latina*, Proyecto América Latina Siglo XXI: Estado, desarrollo y ciudadanía, México, Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG), 2004.

Wade, P., *Race and Ethnicity in Latin America*, Londres/Chicago/Illinois, Pluto Press, 1997.